

RESOLUCIÓN O N° 081.* /

ANT.: Resolución O N° 020, de 31 de enero de 2017.

MAT.: Nómina de plazas, parques y otros espacios públicos donde podrá desplegarse propaganda electoral, en la comuna de Quinchao, para las Elecciones Presidencial, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2017.

PUERTO MONTT, 29 de mayo de 2017.

VISTO:

Lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios; la Resolución O N° 367, del 4 de agosto del 2016, del Servicio Electoral, que modifica la Pauta de Distribución de los Espacios Públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos para el despliegue de propaganda electoral.

CONSIDERANDO:

1. Que, por Resolución O N° 020, de 31 de enero de 2017, del Servicio Electoral, se determinó la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral durante las Elecciones Primarias 2017 en la comuna de QUINCHAO, conforme a la propuesta realizada por el Concejo Municipal y las reuniones efectuadas con las directivas regionales de los partidos políticos legalmente constituidos en la región.

2. Que, dado el conocimiento ya existente los espacios públicos determinados con ocasión de las Elecciones Primarias, resulta conveniente mantener la misma nómina definida en el proceso señalado, respecto de las Elecciones Presidencial, Parlamentaria y Consejeros Regionales.

RESUELVO:

Manténgase vigente la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral, en las Elecciones Presidenciales, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2017, en la comuna de QUINCHAO, conforme al anexo que forma parte de la Resolución O N° 020, de 31 de enero de 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



RENE SCHMIDT GEBAUER
DIRECTOR REGIONAL DE LOS LAGOS
PUERTO MONTT

TRC/trc

DISTRIBUCION:

- Señor(a) Alcalde(sa) de la comuna de QUINCHAO
- Directivas Regionales de los partidos políticos
- Subdirección de Control del Gasto y Financiamiento Electoral
- Gestora de Procesos Puerto Montt
- Oficina de Partes Puerto Montt

**NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL
ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y DE CONSEJEROS REGIONALES 2017**

Región: **LOS LAGOS** Comuna: **QUINCHAO**

N° de Espacio	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES Y OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	METROS ÚTILES PARA PROPAGANDA	Punto inicial para orden de candidatos y partidos políticos	OBSERVACIONES
1	ESPACIO PÚBLICO COSTANERA ACHAO	TRAMO DESDE INTERSECCIÓN ARTURO PRAT CON ZAÑARTU POR COSTANERA, SECTOR PLAYA	100X1	ARTURO PRAT CON ZAÑARTU	DISTRIBUCIÓN SEGÚN ORDEN DE SORTEO
2	PLAZA POBLACIÓN CRUZ ROJA	TRAMO PLAZA POBLACIÓN CRUZ ROJA CALLE MADRE CONSOLATA ANTONIA CON RICARDO JARA	100X1	MADRE CONSOLATA ANTONIA CON RICARDO JARA	DISTRIBUCIÓN SEGÚN ORDEN DE SORTEO
3	ESPACIO PÚBLICO QUINCHAO COSTANERA	TRAMO PASEO PEATONAL COSTANERA QUINCHAO PASADA IGLESIA	100X1	DESDE IGLESIA AL SUR COMENZANDO EN PASEO PEATONAL COSTANERA	DISTRIBUCIÓN SEGÚN ORDEN DE SORTEO
4	ESPACIO PÚBLICO MATAO TRIÁNGULO CRUCE	TRAMO TRIÁNGULO ACCESO SECTOR MATAO BIFURCACIÓN CAMINO CHEQUIAN	100X1	DESDE BIFURCACIÓN A MATAO Y ACHAO AL SUR	DISTRIBUCIÓN SEGÚN ORDEN DE SORTEO
5	ESPACIO PÚBLICO ACCESO RAMPA LIN LIN (SECTOR CURACO)	TRAMO FRENTE IGLESIA LADO OESTE DE RAMPA SECTOR CURACO	100X1	LADO OESTE DE RAMPA	DISTRIBUCIÓN SEGÚN ORDEN DE SORTEO
6	ESPACIO PÚBLICO ACCESO RAMPA CAGUACH (SECTOR CAPILLA)	TRAMO COSTADO OESTE CAPILLA HASTA RAMPA	100X1	COSTADO OESTE DE CAPILLA HACIA EL SUR	DISTRIBUCIÓN SEGÚN ORDEN DE SORTEO
7	ESPACIO PÚBLICO QUENAC SECTOR CAPILLA	TRAMO CAPILLA COSTADO ESTE EN FORMA DE ANGULO	100X1	FRENTE CAPILLA COSTADO ESTE HACIA EL SUR	DISTRIBUCIÓN SEGÚN ORDEN DE SORTEO
8	ESPACIO PÚBLICO CHAULINEC SECTOR RAMPA	TRAMO SECTOR RAMPA COSTADO OESTE HACIA COSTANERA	100X1	RAMPA COSTADO OESTE	DISTRIBUCIÓN SEGÚN ORDEN DE SORTEO
9	ESPACIO PÚBLICO FRENTE SERVICENTRO SHELL (PP)	TRAMO ESQUINA PROGRESO CON MIRANDA VELÁSQUEZ FRENTE SERVICENTRO SHELL	100X1	ESQUINA PROGRESO CON MIRANDA VELÁSQUEZ HACIA EL SUR	DISTRIBUCIÓN SEGÚN ORDEN DE SORTEO